

Plan de Estudio, Malla Curricular y Perfil del Egresado



ANEXO N° 01
RESOLUCIÓN N°20389-2018-R-UAP
Lima, 25 de mayo de 2018

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
MODALIDAD PRESENCIAL

PERIODO ACADÉMICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS							CURSOS PRE-REQUISITOS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL			
1	6804-68101	ANÁLISIS FILOSÓFICO Y ÉTICA AMBIENTAL	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32	0	32	80	3.00	0	3.00	1.00	0	1.00	4.00	Ninguno	
1	6804-68102	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO AMBIENTE	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32	0	32	80	3.00	0	3.00	1.00	0	1.00	4.00	Ninguno	
1	6804-68103	GESTIÓN AMBIENTAL Y SISTEMAS ECOLÓGICOS	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32	0	32	80	3.00	0	3.00	1.00	0	1.00	4.00	Ninguno	
1	6804-68104	LEGISLACIÓN AMBIENTAL	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	64	0	64	112	3.00	0	3.00	2.00	0	2.00	5.00	Ninguno	
1	6804-68105	INVESTIGACIÓN I	Específico	Obligatorio	48	0	48	128	0	128	176	3.00	0	3.00	4.00	0	4.00	7.00	Ninguno	
2	6804-68106	PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y SU CONTROL	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96	2.00	0	2.00	2.00	0	2.00	4.00	Ninguno	
2	6804-68107	EVALUACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64	2.00	0	2.00	1.00	0	1.00	3.00	Ninguno	
2	6804-68108	SALUD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64	2.00	0	2.00	1.00	0	1.00	3.00	Ninguno	
2	6804-68109	GESTIÓN Y AUDITORÍA AMBIENTAL	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96	2.00	0	2.00	2.00	0	2.00	4.00	Ninguno	
2	6804-68110	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	32	0	32	64	2.00	0	2.00	1.00	0	1.00	3.00	Ninguno	
2	6804-68111	INVESTIGACIÓN II	Específico	Obligatorio	48	0	48	128	0	128	176	3.00	0	3.00	4.00	0	4.00	7.00	6804-68105	INVESTIGACIÓN I

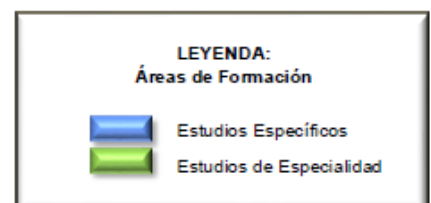
ANEXO 2

RESOLUCIÓN N°20389-2018-R-UAP

Lima, 25 de mayo de 2018

MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

MODALIDAD PRESENCIAL



Perfil del Egresado

El egresado de la Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

1. Desarrolla la capacidad de liderazgo y habilidad para gestionar óptimamente los sistemas administrativos del estado con un enfoque gerencial
2. Reflexiona y analiza críticamente las bases filosóficas relacionadas con la gestión ambiental y desarrollo sostenible.
3. Investiga científicamente la problemática relacionada con la gestión ambiental y sistemas ecológicos estableciendo mecanismos de protección y control.
4. Analiza la legislación ambiental minera y los tratados internacionales, articulando la norma jurídica con la problemática existente.
5. Formula creativamente planes de protección, tratamiento y control en relación a la evaluación económica ambiental y económica ecológica.
6. Analiza la Legislación Ambiental, con la finalidad de asegurar el mínimo daño y consecuencia al medio ambiente maximizando el beneficio en términos de tiempo, calidad, costos y apego a la visión y estrategia de la empresa.
7. Propone planes de acción como aporte a la problemática de la gestión de la contaminación atmosférica, agua, suelos, paisajes, ordenamiento territorial y residuos tóxicos y peligrosos; garantizando calidad de vida.
8. Formula y evalúa creativamente proyectos ambientales garantizando calidad de vida para los habitantes.
9. Diseña planes de acción que garanticen el desarrollo sostenible en el país.
10. Analiza la problemática relacionada con la gestión ambiental y sistemas ecológicos estableciendo mecanismos de protección y control.
11. Propone planes de protección, tratamiento y control que se integren a la evaluación económica ambiental y económica ecológica.
12. Asegura el mínimo daño y consecuencia al medio ambiente maximizando el beneficio en términos de tiempo, calidad, costos y apego a la visión y estrategia de la organización.
13. Propone planes de acción como aporte a la problemática de la gestión de la contaminación atmosférica, agua, suelos, paisajes, ordenamiento territorial y residuos tóxicos y peligrosos; garantizando calidad de vida
14. Evalúa distintas medidas para realizar una gestión y protección adecuada de los espacios naturales
15. Analiza las posibilidades y limitaciones de los sistemas de gestión ambiental y de la sostenibilidad, sus estrategias de impulso y vínculos con las políticas públicas y de otros agentes privados.
16. Aplica de forma eficiente instrumentos de gestión ambiental y de la sostenibilidad así como de comunicación de la responsabilidad social de la organización.
17. Integra y analiza críticamente las dimensiones social, económica y ambiental en la gestión empresarial y ambiental y propone soluciones y estrategias para impulsar proyectos y sistemas de gestión coherentes con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad.

18. Se comunica en un idioma extranjero a nivel intermedio accediendo a informaciones de diversas fuentes.
19. Propicia un afianzamiento de los procedimientos inherentes a la gestión ambiental y de desarrollo sostenible, orientado a coadyuvar con el progreso de nuestro país.